

LA PAZ DE MURCIA.



PRICIOS DE SUSCRIPCION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént., al mes en Murcia y 3 ptas. al trimestre fuera. — Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera. — Ultramar: 1 pta. al mes en el exterior y 4 ptas. al extranjero; 10 o 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR AVISOS DE MURCIA Y ALEJADROS. — En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5. — MADRID, la Agencia Ramírez, Preciados, 35. — BARCELONA, Cayetano, Cornell y Mas, Fernando VII y Arolas, 6; Roldós y Compañía, Escudilleros, 41, entrada por la de Alcalá, 9. — F. C. Bartrina, Tallers, 2. — PARÍS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los avisos extranjeros. — HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de avisos.

ANUNCIOS FUNEBRES.

En ese día se insertan esquelas de entierro, de aniversario, etc., a precios muy económicos, y se admiten hasta las diez de la mañana para el periódico del día.

CALENDARIO CATÓLICO
DEL ANTIGUO
REINO DE MURCIA
PARA
1883.

La aceptación de este calendario la debe ser murciano en todo; sus anuncios astronómicos son los que publica el Ministerio de Marina, arreglados para este reino, por lo que los cuartos de luna, los ortos y ocasos del sol, los eclipses, entrada de sol en los signos del Zodiaco, y las estaciones, son exactísimos; los ortos y ocasos de la luna están expresamente arreglados á este meridiano; el sotoral y demás anuncios religiosos se hallan arreglados á las prácticas y fiestas de este obispado, y no á los de otras diócesis, como sucede en los demás calendarios, razón por la que obtuvo en el principio de su publicación la competente aprobación eclesiástica.

Contiene este Calendario: Juicio del año. — Épocas célebres. — Cómputo eclesiástico. — Fiestas móviles. — Temporas. — Días en que se gana indulgencia plenaria. — Días en que se saca ánima. — Advertencia para las indulgencias y ánima. — Entradas del sol en los signos del Zodiaco. — Estaciones. — Eclipse. — Fiestas. — Indulto quadragesimal, (aviso sobre el uso de carne). — Campanadas con que se anuncia la misa en Murcia. — Santoral completísimo y arreglado á esta diócesis. — Cuartos de luna con pronósticos. — Ortos y ocasos de sol y de luna. — Días de aniversarios, galas, abstinenencias, ordenes, ayuno, procesiones generales, letanías, visitas de cárceles, apertura y cierre de velaciones y tribunales, etc. etc.

SE VENDE Á UN REAL
casa del editor, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

Al que envie una poseta en letra del Giro Mutuo del Tesoro, que se puede obtener en una administración de Rentas, se le remitirán seis calendarios.

EL NIÑO

José María Gano-Catalán.

ha subido al cielo
el dia 29 de los corrientes á los ocho
meses de edad, en los pabellones
de la Fábrica Militar de Pólvora
situada en la Noya.

Sus afligidos padres, hermanos,
abuelos, tíos y primos;

Participan a sus amigos
tan sensible pérdida.

LA PAZ DE MURCIA.

Ya no habrá convencido ese antiguo progresista del que nos hicimos eco en nuestros números anteriores, que la persona que citaba por su apellido, y por cierto muy querida para nosotros, no observa la conducta que de buena fe le creía inclinado a seguir, sin duda porque ignoraba que ese señor se halla entre la plaza de las Cadenes y el subterráneo de la Trapería, sin atreverse á saltar la barrera.

Aunque nosotros tenemos la íntima convicción de que ciertos lazos no pueden romperse, consignamos al pie de la letra, cuanto nuestro antiguo amigo nos indicó, animado de los mejores deseos, sin renunciar á convencerle de su error. Hoy lo único que podemos decirle es, que nada hay oculto, que todo se sabe, y que con la izquierda dinástica están, los que sin compromisos ni misticaciones, habrán de servirla con lealtad.

Un amigo nuestro ha visto el nombramiento de Magistrado suplente de la Audiencia de lo criminal en favor de un fusionista que suponían, ignorando la ley, ser el candidato para la secretaría de la Diputación provincial.

También se habla mucho del personal para la secretaría de dicha Diputación, y de la gran parte que se adjudicará á los posibilistas, por su concurso en las elecciones municipales y provinciales. ¡Qué poco habrá de durarles la prebenda!....

«El Diario Español» y «El Cronista» publican el siguiente sueldo quincenal

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados. — No se admiten señales. — Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º y terminan con los trimestres naturales. — Número del año 10 francos. — Envíos a ultramar 10 francos.

les habrá sido remitido en defensa de una elevada persona ofendida. Digo así:

«Los periódicos ministeriales, con una sola excepción, y algunos demócraticos, han copiado, en estos días, ciertos juicios acerca de la distribución

Hechas estas salvajadas oficiosamente, por lo demás quedó en pie nuestro sueldo de ayer.

NOTICIAS.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro público, en orden de ayer la suspensión de la revisión sistemática de clases pasivas que debería tener lugar en primeros del próximo mes de Enero, por haber de celebrarse, en el de Abril siguiente, según se dispone en la Real orden que aparecerá en la «Gaceta» del día de hoy.

Con el presente número cerramos el año y despedimos hasta el que dentro de pocas horas ha de reemplazarlo, deseamos á todos nuestros abonados y á nuestros colegas feliz salida y entrada de año.

En atención á ser mañana Jueves y solemnidad festividad, siguiendo la costumbre establecida por la prensa, el próximo número se publicará el miércoles 3.

Ha sido trasladado á la Comandancia de Carabineros de Granada el sargento segundo de esta Remigio Sánchez

contraria contra José Victor Egea, por calumnia e injuria.

Igualmente se verán, la seguida en Caravaca á Tomás Martínez por lesiones, y en Lorca á Andrés y Juan Cortijos Fernández, a instancia de Catalina Sola Romero, por lesiones.

Se halla vacante el estanco de la calle de Cadenas de esta ciudad, por defunción del que lo ostentaba.

El Boletín oficial publica la relación de deudores por plazos vencidos de bieques nacionales vendidos, los cuales serán apremiados si no verifican el pago.

El cobro del impuesto de la sal se hará del 4 al 8 de Enero en Pachecos, y del 8 al 12 en Fuente-Álamo.

Mr. Pasteur cree haber dado el primer paso en el camino de la preservación de la rabbia.

Inoculada la saliva de animales hidrofobos en la superficie del cerebro y en las venas de tres perros, dos murieron inmediatamente, y el otro tuvo los primeros síntomas de rabbia y curó espontáneamente. Reinoculado un año después el virus á este mismo perro, la enfermedad no volvió á presentarse.

Aislado como está este hecho, no puede ser suficiente para establecer hipótesis alguna; pero es un dato que permite pensar si lo mismo que ocurrió con otras enfermedades, un primer ataque de hidrofobia pondrá al abrigo de padecer el mal en lo sucesivo, en cuyo caso la atención del virus por repetidas inoculaciones daría quizás el medio de preverse de la enfermedad, inoculando virus atenuado que solo produjera síntomas semejantes por su intensidad á los de la rabbia.

El dia 8 del mes actual, á las nueve de su mañana, tuvo lugar en la Capilla del Cristo de la parroquia de S. Luis de Madrid, el matrimonio de nuestro amigo el distinguido abogado D. José María Ordóñez con la simpática y virtuosa hija mayor del eminente escritor católico don León Carbonero y Sol, conde de Sol, apadrinando á los desposados los ilustres condes de Altamira, duques de Sesia y de Magaña y otros titulados.

Pero tememos la desgracia de que á cualquier frase, cualquier concepto, una palabra más o menos dura que escribamos, sin duda por el carácter impresionable que crea este clima meridional, se dé un alcance, una intención distinta de la que hemos tenido.

Motivan estas líneas el que en un sueldo exclusivamente político, el primero de ayer, sin interés ni motivo

para ir más allá de lo que á la política interesa, se nos ha asegurado que se ha visto ó se ha creído ver en la prefabricada antipatía escrita en él, no la definición más dura y depresiva que pudiera encontrar en el Diccionario, sino algo más, dashornoso y ofensivo, para toda una

exclusiva familia de la que forman parte varios individuos, si dignos como todos los demás, alejados de la política activa, á los cuales no podíamos aludir ni tenerlos presentes con ninguna clase de intención ni motivo, ni aún para juzgarlos como á los otros individuos de la misma familia que figuraron entre nuestros adversarios, en cuyo sentido solo y único, y por lo mas o menos que influyen en la política local y dentro del partido dominante, nos son ó pueden ser, por la saña con que nos han combatido, odiosos y antipáticos. Sin embargo, con unos y otros nos hemos complacido siempre en sostener relaciones más ó menos intimas, como las cultívamos también con otros muchos que militan en bandos muy opuestos al nuestro, sin que aquellas sean óbice para que los combatamos en política.

Venimos censurando con alguna frecuencia los permisos que otros se toman para tratar á las personas y mal podíamos caer intencionadamente en una falta igual, sin razón ni causa justificada, y sin venir á cuenta.

Atacamos y atacaremos á los políticos, solo por sus actos como tales; podrán creer esto en nosotros antipatía por consecuencia de esos mismos actos; pero tanto para estos en su conducta social y privada, como para los demás que con ellos tengan parentesco, no hemos mojado ni mojaremos nuestra pluma para inferirles intencionadamente ofensas, ni escribir reticencias inconvenientes que siempre hemos condannado.

En unas líneas, que sin duda copió aunque no lo dijera, «El Diario de Murcia», resumiendo el estrago del drama Vasco Nuñez de Balboa en el teatro Apolo de Madrid, se leía lo que sigue:

«Sonó el cañonazo de leva, se alzó la

lona y saltó majestuosa del puerto la nave.

D. José Gómez Díez, con el General Cassola.

Por ahí corrió el rum-rum,

de que asomaba bun-bun;

y en esta batalla

Gómez rió con Cassola.

D. José Esteve, con la Diputación.

No está bien ese varón

en la tal Corporación.

D. Evaristo Llanos, con D. Julio Meseguer.

El subterráneo encantado

dejó á Juicio sepultado;

porque aunque es listo, muy listo,

mucho más lo es Evaristo.

El de Bascon, con los disidentes.

Hombre de chapa y gracioso

no abunda el barbujío;

y siempre tiene entre dientes...

á los puros disidentes.

D. Francisco Pérez Guillén, con don Pasqual Palao.

Amigos desde la infancia,

se quieren.... sin repugnancia.

Martínez Tornel, con el Ayuntamiento.

En amigable consorcio

viven, y no habrá divorcio,

porque sabe bien Tornel

desempeñar su papel.

D. Víctor Soler, con las ordenanzas.

A este bendito le

muchía falta lo hace el riesgo,

y es muy justo y oportuno

tenerle por Díos Neptuno.

D. Rufino, con D. Eduardo.

Caminando á su destino

van Eduardo y D. Rufino,

alillanto ambas de intención

de darlo un mal trago.

No conseguimos más por no hacer

demasiado pesada esta novela, pero es-

peremos que todos los personajes obser-

varán como es cosa tuya á su pareja

el dia de S. Anton; nosotros esperá-

mos que el de Bascon cumplirá como

quien es.

CARTA DE MADRID.

29 de Diciembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero, sigue hablando de crisis, pero lo cierto es que nadie sabe si la habrá o no. Los que pa-

san por mejor entendido solo dicen que en el año del Sr. Sagasta está el ha-

cer una modificación parcial en el gabinete para vigorizar la situación, sin que

puedan designar los candidatos más probables en el día ó semana en que ha de verificarse aquella. No faltan inten-

ciones del Presidente del Consejo que di-
gan con certeza cuáles son los secretos de la política que hará mutar el Gobierno de Febrero, no se plantea la cosa. Otros sostienen que no habrá modificación ni

por consiguiente cambio de política, pues para lo primero sería preciso que el Gobierno no contara como cuenta con 240 votos de mayoría en el Congreso y lo segundo sería dar la razón á la iz-
quierda.

Repite que nadie sabe si la crisis fija si habrá o no crisis en 1883.

Lo que si se sabe es que la cuestión personal preocupa mucho al Gobierno por las dificultades con que tropieza. Hay candidatos o aspirantes á los puestos que amenazan con una campaña de oposiciones si no se cumplen sus preten-

dencias.

El que parece que ha entrado ya ta-

jado es el señor Rodríguez (D. Tirso), director de «La Iberia» y sobrino del Sr. Sagasta, pues está acordado su nomi-

namiento para subsecretario de la presi-
dencia del Consejo de ministros.

Tendrán que oír los Sres. Cañamaque y Ferrerías que por espacio de tantos meses han venido persiguiendo tan co-
dicidio puesto.

La combinación de gobernadores se

aprobará en el Consejo de mañana.

En la reunión de la Comisión de

reforma del Código penal, verificada

ayer bajo la presidencia del Sr. Alonso

Las noticias que se refieren á las relaciones excelentes entre España y Portugal no dejan de llamar la atención pública.

Nuestro representante de Lisboa, Sr. Valera, debe llegar dentro de pocos días á Madrid, según se dice; así como el ministro lusitano en esta corte, Sr. Andrade Corvo, tendrá que renunciar el cargo que desempeña en España, y marchar á Portugal, para ocupar la vicepresidencia de la Cámara de los Pares.

Sea de ello lo que sea respecto de los dos viajes anunciados, *El Siglo*, órgano del ministerio de la Guerra, se expresa de este modo, que no deja de ser significativo:

«Continúa sin adelantar un solo paso el asunto del tratado de comercio con Portugal.

La influencia inglesa se deja sentir extraordinariamente en esta cuestión, con gran peligro de que se enfrién las relaciones existentes entre las dos naciones hermanas que componen la Península ibérica.

El Sr. Andrade Corvo, ministro de Portugal en Madrid, ha sido nombrado vicepresidente de la Cámara de los Pares, y es posible se vea obligado á dejar su cargo de ministro de Portugal en Madrid.

Es posible que el Gabinete portugués no se dé mucha prisa en nombrarle sucesor, lo cual quizá obligase á nuestro Gobierno á llamar al Sr. Valera por un tiempo indefinido.»

De esto, á decir que las relaciones diplomáticas entre España y Portugal quedarán cortadas, no hay más que una palabra.

La Epoca se lamenta de que Portugal no corresponda á las consideraciones que le dispensa España, atribuyendo á influencias de Inglaterra que nada se adelante en el tratado de comercio, y *La Patria* añade que sentirá mucho que la nación portuguesa, desconociendo sus propios intereses, tan estrechamente enlazados con los de España, pueda dar lugar á que se entibien las cordiales relaciones existentes entre ambos reinos, y que por mutua conveniencia deberían afirmarse más y más, por razones que no se ocultan á nuestros vecinos.

Sin embargo, conociendo por nuestra parte el carácter de los portugueses, no nos extraña lo que sucede, en tanto que aquel país esté bajo la tutela de Inglaterra.

Este nación sabe muy bien que la íntima unión de los dos pueblos peninsulares sería un golpe fatal para ella; así es que evitará, por todos los medios posibles, que los lusitanos comprendan sus verdaderos intereses.

Dice *La Epoca*:

«El domingo último penetraron en el cortijo de Bernala, de Jerez de la Frontera, veinte hombres armados y enmascarados, que después de maniatar á todas las personas que encontraron, se llevaron las armas, una buena cantidad de trigo y todas las aves que había en el corral.

Buena anda la seguridad personal!»

Lo que anda bueno es el Gobierno, que deja á las provincias entregadas á su suerte.

Nos participan de Gandesa que las elecciones provinciales se han hecho allí pacíficamente; pero se ha notado por las pocas gentes que en aquella tranquila localidad se consagran á la política, que con la ley actual es materialmente imposible que el personal elegido sea la verdadera expresión de la opinión pública. «Para los que vivimos separados de la política, dice la correspondencia á que nos referimos, y somos ajenos á las intrigas de los partidos, entendemos que no debieran tenerse en cuenta para nada las ideas políticas de las personas que me recieran el sufragio público, sino únicamente sus buenas cualidades, su honestidad de bien, su amor al país, su inteligencia y arraigo; pero nos duele en el alma que en todas las leyes electorales se deje por el Gobierno un portillo abierto, por donde pueda ingerir su influencia moral para lograr lo que de otro modo le sería imposible.

Esto hace que la gran masa electoral de ciudadanos pacíficos no pueda hacer triunfar candidaturas buenas y á propósito para defender los intereses del país.»

Como lo dicho por nuestro corresponsal es una verdad completa, verdad que se siente en todas las clases sociales, especialmente las que están fuera de Madrid, nos apresuramos á consignar lo que es la expresión general de todas las provincias.

Dice nuestro estimado colega *La Patria*:

«Varios hebreos han pedido autorización para establecerse, levantando chozas en la zona de Melilla.

Asunto es este digno de meditación.

Un buen acuerdo puede ser de fecundos resultados para los intereses de España.

Varemos lo que hace el actual liberal Gobierno.»

Ocupándose actualmente de nuestras plazas de guerra africanas, ya expondremos las ventajas que pudieran resultar si se concede la autorización que solicitan los hebreos indicados.

Todos los días se habla de la enorme cantidad de millones que absorbe el presupuesto del ministerio de la Guerra; todos los días se hacen indicaciones acerca de la manera cómo se distribuye dicha cantidad, y de esperar era que las ventajas correspondieran á los sacrificios.

Pues bien; para que se vea de qué manera se encuentra la situación militar de España, véase lo que dice *El Correo Militar*:

«No posee cuarteles bien dispuestos para las tropas; no existe artillería, porque no puede considerarse como tal las piezas de bronce arrancadas en nuestros parques, ó mal prestando servicio en las baterías; el material de ingenieros es poco y detestable; las compras de ganado originan conflictos sin cuento; los alquileres de los edificios en que están situadas las oficinas del ramo de Guerra son crecidos; las factorías administrativas y hasta los mismos parques no pueden enseñarse á los extranjeros que visitan nuestra patria; las fábricas militares funcionan irregularmente por falta de elementos; el descuento en los haberes del ejército desde el año de 1886 es ruinoso y poco justo; las Academias están mezquindamente dotadas; los derechos de las viudas y huérfanos de los militares irrisoriamente sancionados. ...»

Por una cosa así tuvo Francia lo de Metz y lo de Sedan.

¡Es mucho ministro de la Guerra el general del lloron!

En una carta que publica *El Correo Militar*, remitida desde Cartagena, se habla de los escasos trabajos que en aquel Arsenal se practican, y entre otros particulares, se refiere lo siguiente:

«En uno de los viajes que el Sr. Pavia hizo al departamento del Ferrol, recibió un anónimo, en el que se le aseguraba que en el cuartel de infantería de marina conspiraban sus jefes y oficiales y algunos particulares, teniendo todos los papeles de la conspiración en una de las salas del cuartel, que siempre estaban cerradas, asegurándole que el coronel del regimiento le daría toda clase de excusas y pretextos para no abrir dicha sala.

Recibir el anónimo y ordenar al capitán general del departamento que le acompañase á pasar una revista al cuartel de infantería de marina, todo fué uno: minuciosa y detallada fué ésta; pero la sala del anónimo habían pasado por ella, y, sin embargo, su puerta permaneció cerrada.

Con rostro iracundo y grave continente ordena al coronel del regimiento que se abra aquella sala: éste se excusa manifestando que, como la revista había sido de improviso, estaba algo súcia, y ni aun siquiera se sabía dónde estaba la llave.

Las sospechas del ministro se confirmaron: nuevas órdenes para que se abriese la sala; nuevas excusas.

Monta en cólera el señor Pavia, y dispone que se abra inmediatamente, sin permitir la más leve indicación.

Se trae la llave, la puerta se abre, y cuantos acompañaban al ministro mueven los pañuelos: la risa asoma, y es necesario todo el respeto y subordinación de los oficiales que sirven en dichos cuerpos para que la apertura de aquella sala no fuese coreada como los discursos del Sr. D. Perez (Zóilo).

¿Qué misterios contaría aquella sala?

¿Habrá conseguido el Sr. Pavia su propósito?

Lo que allí existía era únicamente

ciertos útiles nocturnos que se ponen en los dormitorios de la tropa.

La lección no pudo ser más dura; sin embargo, el Sr. Pavia no parece que se haya curado la manía de dar crédito á los anónimos.»

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Antequera á D. Francisco Morcillo.

Hacienda.—Reales decretos jubilando á D. José Fernández, interventor de la Aduana de Santander, y nombrando en su lugar á D. Bernardo Alonso de Celada; administrador de la del Grao de Valencia á D. Francisco Díaz, é interventor de la de Barcelona, á D. José María Alvarez.

Guerra.—Real orden desestimando la demanda de D. Fernando Fernandez de Rodas contra la de 21 de Noviembre de 1879.

Gobernación.—Real orden desestimando la instancia de D. Ramón del Rio sobre que se declare director del establecimiento penal de la Moncloa por derecho propio.

Fomento.—Real orden concediendo al pueblo de Alcántara (Valencia) una subvención de 9 000 pesetas para la construcción de un edificio-escuela.

Consigna un periódico que el transporte de trigos de Odessa á Barcelona ó de New-York á Santander resulta más económico que el trasporte de este cereal de una á otra provincia de España.

No tienen mas que examinar las tarifas de la opulenta empresa del ferrocarril del Norte.

El Sr. Moreno Benítez será elegido presidente de la Diputación provincial, según asegura un periódico.

Con este nombramiento queda vacante una plaza de consejero de Estado, que pro lucirá seguramente un nuevo disgusto al Sr. Sagasta, pues es sabido que las cuestiones que mayor perturbación llevan á las filas de la mayoría son las referentes á la provisión de altos cargos.

Algo de esto ocurrió con la vacante de subsecretario de la Presidencia; pero al fin hubo de resolverse el asunto nombrando á nuestro compañero en la prensa D. Tirso Rodríguez, director de *La Iberia*, diputado á Cortes y sobrino del Sr. Sagasta.

Hemos recibido el número 118 de la utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que cada vez es más interesante.

Los sucesos ocurridos en Madrid desde las seis de ayer tarde hasta las cuatro de la madrugada de hoy son los siguientes:

Por la Guardia civil de la provincia de Madrid y la policía han sido detenidos cuatro sujetos de los que se fugaron últimamente de la cárcel de Villa, cuyos nombres son: Felipe Lorenzo Leal, de 18 años de edad; Pedro Millán Clemente y Vicente, de 19 años; Juan Jesús Purriley, de 50 años, y Felipe Gómez de Asensio, de 22 años: éste último, al ser detenido por los vigilantes, echó á correr, con tan mala suerte, que se cayó y se produjo una grave herida en la frente.

El inspector de vigilancia de la estación del Mediodía, Sr. Villanueva, ha detenido á tres sujetos, presuntos autores del horroroso atropello cometido con una joven que hace dos noches llegó de Zaragoza, de cuyo suceso ya dimos ayer cuenta á nuestros lectores, y que hoy podemos ampliar.

La citada joven, llamada A. F., de veinte años de edad, vivía en una casa de las principales calles de Zaragoza, en compañía de su tía. Parece que se dedicó á venir á Madrid para ponerse á servir de doncella, cuando llegó y tuvo tan desgraciada suerte.

Los criminales la pusieron una navaja en el pecho, y la golpearon todo el cuerpo.

En el barrio de la Prosperidad riñeron dos mujeres, resultando una herida leve.

En las Cuatro Calles fué detenido el conocido espadista, denominado el Pirripipi, el cual está reclamado por los tribunales.

En la calle del Soldado se cayó al suelo una mujer de un fuerte accidente que le dió, hiriéndose en la frente.

En la casa número 3 de la calle de Zurbano promovieron una riña un hombre y una mujer, resultando ésta herida gravemente en la cabeza, y siendo conducida á la Casa de socorro. El agresor fué detenido.

En el Canal y sitio llamado Picodel Panuelo, fué auxiliado un sujeto á quien otro, que se dió á la fuga, le ocasionó varias heridas.

En uno de los cuartos de la casa número 10 de la calle de la Ventosa se inflamó el petróleo que contenía un quinqué, quemándose las dos manos un caballero que se propuso apagarle.

—Un matrimonio tuvo una reyerta en la calle del Calvario, resultando la mujer con varias contusiones de los párpados que su marido le dió. Aquél fué detenido.

—En la plaza de San Millán fué detenido un sujeto como tomador *al descubierto*, no habiéndole encontrado documento alguno que pudiera identificar su persona.

—En una casa de la calle de Noblejas se cometió un robo, consistente en ropas y dinero. De los autores, que fueron tres, sólo pudo ser detenido uno, resultando ser fugado de la cárcel de Villa, que ya mencionamos arriba.

—En la calle de Isabel la Católica riñeron un hombre y una mujer, resultando ella con varias contusiones. El agresor fué detenido, y la paciente conduciéndola á la Casa de socorro.

—Varios mendigos fueron ayer conducidos al Asilo de San Bernardino, por implorar la caridad pública en la calle del Río, sin estar autorizados para ello.

—Un hombre y dos mujeres promovieron una pelea en la calle de Jacometrezo, saliendo los tres heridos en la cabeza.

—En la calle de Pelayo un anciano fué atacado de un accidente, siendo conducido en mal estado á la Casa de socorro.

—Otra mujer fué detenida anoche por expedir billetes de la lotería sin estar autorizada.

—Por último, en la casa número 6 de la calle de la Flora, dos sujetos tuvieron una cuestión, saliendo uno de ellos contuso. El otro fué conducido á la preventiva.

Todo un barrio de la villa de Nogales consumió un incendio noches pasadas, según vemos en la prensa de Coruña. En las llamas perecieron varios animales, y el ordeñadero del jefe de la guardia civil fué extraído casi asfixiado.

En Bilbao reprendió el lunes un padre á su hijo, y éste respondió á sus amonestaciones acometiéndole cuchillo en mano y causándole una herida.

Según los partes recibidos, ayer illovieron en Burgos, Cáceres, Palencia, Segovia y Valladolid.

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en una casa, situada en las afueras de Palencia. La finca, propiedad de D. Antonio Domínguez, quedó reducida á escombros á las pocas horas de iniciado el fuego.

No han ocurrido desgracias personales.

Dice nuestro apreciable colega *La Propaganda Liberal*, hablando de la desdicha empresa del teatro de Apolo:

«*La Voz Pública*, apreciable e ilustrada revista municipal de Madrid, dice en su sección de teatros lo siguiente:

«Y ya que estamos en Apolo, vamos á dirigir una pregunta al señor Roca: ¿Qué hay de una obra remitida á la empresa desde principio de la temporada, que lleva por título *El enredo del nudo*, y en la que se examina el problema del señor Seiles, bajo el punto de vista de los dolores y desgracias que acarrean á seres inocentes las soluciones en cierto sentido de los conflictos sociales?»

El señor Roca debe comprender, en vista de los repetidos fracasos que lleva recibidos, que si se encierra en el *círculo de hierro* de sus autores favoritos, y hace *dengues* á alguna de las obras que tiene en su poder, no llegará su Apolo á la primavera, y se le va á helar en flor la temporada.

Otra pregunta es *El Orden público*, que llama *reclamos* á las excitaciones de la prensa del Sr. Roca para que no lo vide.

Si la prensa periódica hace indicaciones respeto á esta obra, es porque la conoce y la estima digna de representación.

El señor Roca también la conoce, y acaso reconozca para su conciencia que debiera hacer por representarla lo antes posible; pero, por lo visto, hay intereses particularismos que mejorar en favor de determinados autores contra la razón y el interés general.»

Tiene, efectivamente, mucha razón nuestro apreciable colega *La Voz Pública*.

El drama á que alude es conocido también de nosotros, y á la verdad que lo creímos verdadero, porque nadie, ni aun el autor, nos daba razón de él. Hoy, gracias á *La Voz*, ya sabemos que *El enredo del nudo* se ha ido de este mundo, ni se lo ha llevado Mayet por los aires ni anda, por lo que tiene de *nudo* y de *enredo*, entre curiales, si no que está en poder del Sr. Roca, el cual habrá dicho:

—Esa obra es como mi apellido: *dona de ponen se está*.

Hace Vd. bien, señor empresario, hacer V. i. bien.

Guarde Vd. ese *enredo* para mejor ocasión.»

También nosotros conocemos el drama en cuestión, y hemos hablado de él, pero no en su son de *relcamo*, de ese género de *reclamos* que suelen eviarnos á veces ciertas empresas teatrales, sino en el sentido de una *reclamación justa y legítima* que pueden hacer discretamente tanto el autor cuanto la prensa.

Además, se trata de un drama que encierra una solución que afecta al bien de la familia y de la sociedad, y esto sólo debería haber impulsado al Sr. Roca para haberle dispensado cierta consideración.

Por hoy basta.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Haro (Logroño) 28 de Diciembre.—

Trigo rojo á 53 rs. fanega.

Harina de primera á 19 1/2 rs. arroba; de segunda á 18 1/2; de tercera á 16 y 1/2.

Centeno á 38 rs. fanega; cebada á 32 1/2; aveña á 22 1/2; maíz á 39 1/2.

Patatas á 4 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 24 cuartos libra; medianos á 16.

Judías á 64 1/2 rs. fanega.

Arroz á 27 rs. arroba.

Vino tinto á 21 reales cántaro; aguardiente seco á 35; anisado á 37.

Petróleo á 68 reales caja.

Estado del tiempo: mucha lluvia.

Estado del campo: bueno.

Ciudad-Real 28 de Diciembre.—

Precios corrientes en almacén:

Trigo candeal superior á 63 rs. fanega; de segunda á 60; cejara á 62; trigo recio á 68; centeno á 43; tranquillo á 49; habas á 58.

Henna de segunda á 20 3/4 reales arroba.

Garbanzos gordos á 25 rs. arroba; durazos á 17.

Anís de primera á 150 rs. fanega; de segunda á 120; de tercera á 85.

Pimiento molido, cáscara, á 48 rs. arroba; picante á 32.

Arroz núm. 1 á 21 rs. arroba; núm. 2 á 22; núm. 3 á 23; núm. 4 á 24.

Vitoria 28 de Diciembre.—Trigo

candeal á 99 rs. hectólitro; rojo á 94; cevada á 53; aveña á 38; maíz á 72.

Patatas á 18 rs. fanega.

Garbanzos gruesos á 230 rs. fanega; medianos á 180; judías á 86.

Arroz de primera á 33 rs. arroba; de segunda á 31; de tercera á 29.

Pasas á 46 rs. caja.

Azafrán á 180 rs. libra.

Vino blanco del año á 30 rs. cántaro; tinto á 30; aguardiente seco á 54; anisado á 60.

Petróleo á 37 rs. caja.

Aceite á 52 rs. arroba.

Manzanas superiores á 12 reales; buenas á 9.

Castañas á 21 reales fanega; nueces á 31.

Estado del tiempo: seco; continúan las heladas.

Tarragona 26 de Diciembre.—Aguardiente espíritu de 33° á 90 duros 516'80 litros; sin casco á 85; orujo de 35° á 64 duros con casco; industria de 35° á 84 duros sin casco; refinado de 24 1/2° á 27 1/2 duros libra de 121'60 litros; de

orujo á 19; de Holanda de 19 1/2° á 22 1/2; de orujo á 14; anisado de 30° á 92 duros los 436'40 litros; de 19 1/2° á 55; de 17 1/2° á 46.

Vino tinto dulce del Priorato de 7 á 8 duros los 121'60 litros; seco de 7 á 8; balsos Priorato de 6 á 7 1/2; del campo de 4 á 6 1/2; blanco de 4 á 5; de Aragón de 6 1/2 á 8.

Mistela negra de 9 á 11; blanca de 7 á 8.

Aceite de oliva fino de nuestro campo de 16 á 17 rs. los 4'13 litros; de arriera de 13 á 15.

Trigo extranjero de 72'50 á 72'74 reales, según clase.

Harina de primera de 80 á 82 rs. los 41'60 kilos; de segunda de 72 á 74; de tercera de 56 á 60.

Algarrobas á 19.

Arroz esp. superior, clase núm. 0, á 19 1/2; los 10'40 kilos; núm. 1 de 19 á 19 1/2; núm. 2 á 20; núm. 3 de 20 1/4 á 20 1/2.

Guano á 36 rs. los 41'60 kilos.

Aleix (Navarra) 27 de Diciembre.—En el mercado de ayer han regido los precios siguientes:

Trigo á 27 rs. robo; maíz á 18.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino viejo á 15 rs. cántaro; nuevo á 12.

Saldaña (Palencia) 26 de Diciembre.—Después de un temporal de nieves, helos y agua, en la actualidad disfrutamos una temperatura bonancible, si bien en tres días hemos visto el sol; este estado favorece notablemente al campo, el que presenta un aspecto hermoso; y sin duda debido á esto y otras causas, como la falta de compradores en los mercados anteriores, los granos han tenido un descenso bastante notable, cotizándose á los precios siguientes:

Trigo sin peso de 44 á 46 rs. fanega; centeno de 28 á 28; cebada de 28 á 28; aveña de 18 á 19; garbanzos de 90 á 120; alubias planas de 58 á 62; redondillas de 16 á 50; totos á 48.

Arévalo (Avila) 27 de Diciembre.—En el mercado de ayer se cotizaron los granos á los precios siguientes:

Trigo superior de 56 á 58 rs. fanega; corriente de 51 á 54; centeno de 32 á 34; cebada de 32 á 34.

Algarroba de 36 á 37.

Garbanzos de 150 á 200.

Brihuega (Burgos) 27 de Diciembre.—Mercado de hoy: entradas cortas; precios:

Trigo blanco de 52 á 52 1/2 rs. fanega; rojo de 51 á 52; centeno de 30 á 31; cebada de 30 á 31.

Avena de 19 á 20.

Tendencia del mercado: firmeza.

El tiempo muy bueno, lo mismo que el estado de los campos.

Alicante 26 de Diciembre.—El aspecto de estos campos es bien diferente del que presentaban poco tiempo hace.

Las lluvias han dado vida a los sembrados, que estaban ya perdidos, y ha permitido generalizar la siembra en todos los demás terrenos que no había podido efectuarse.

Hé aquí la situación del mercado:

Azúcares: Solamente podemos con-

signar el arribo de 109 boycotes pro-

cedentes del extranjero, retirados al al-

macen por su mismo receptor.

En los azúcares peninsulares no ha

ocurrido nada que mereza mencionar-

se, cuyos precios al detail están soste-

nidos.

Aceite: No se nota ya tanta firmeza

en los precios de esta grasa, que al de-

tall cotizamos: del país de 40 á 52 reales

los 14'40 litros, y el andaluz de 42 á 43

reales.

Aguardientes: Los de caña no han

tenido alteración, y al detail los cotiza-

mientos de 60 á 62 duros la pipa.

Almendra: La pestañeta de 80 á 84

reales; fina de 80 á 82; mariana de 78 á

80; y costera de 77 á 78. La mallor-

quina de 68 á 70 rs. los 12'50 kilos.

Bacalaos: Por el buque «San Anto-

nio» se han recibido 3.000 quintales in-

glés y 1.000 Labrador, que se han

repartido bajo reserva de precios y con-

diciones. Ademá, del «Mercedes» se

han retirado al almacén por sus mismos

receptores 400 quintales Labrador, 300

Inglés grande, 600 pequeño, 2.250 me-

diano, como también 3.000 quintales

noruego del «Romancito.»

Cebada: Las existencias de proceden-

cias extranjeras llegaron á ser bastante

reducidas, pero en estos días hemos te-

nido algunos arribos, y la plaza se ha

repuesto. Los precios, sin embargo,

cierran de 30 á 31 1/2 rs. fanega de

55'50 litros 1/2 clases buenas, y de 27 á

28 rs. las endebles. Con las del país no

se opera nada, aunque tampoco la ofre-

cen á la venta.

Cominos: Continúa alejada la de-

manda de esta semilla, pero, á pesar de

esto, los tenedores de la Mancha no ce-

den en sus pretensiones de 44 á 48 rea-

les los 12'50 kilos.

Espartos: Hay regulares existencias

procedentes de África, y cotizamos las

clases superiores, propias para la fabri-

cación del país, de 40 á 42 rs. los 50 ki-

los. Los de pleita, de 35 rs. y los regu-

lares de 28 á 33 rs.

Trigos: No ha ocurrido ninguna al-
teración con las procedencias de la
Mancha, pues la falta de entradas im-
pide que se pueda hacer transacción
alguna.

Seguimos cotizando como nomina-
les: candeal de 62 á 65 reales, los 55'50
litros, y geja de 60 á 61 rs.

Carecemos también de trigos duro
del país, y las existencias que hay de
extranjero van cubriendo las necesida-
des ordinarias, cuyos precios se sostie-
uen de 60 á 68 reales según clase y
procedencia.

Cambios sobre provincias.

PLAZA B.	par	PLAZA H.	par
Albacete	par	Pamplona	1/4
Alcoy	1/4	Pontevd.	par
Alicante	par	Salamanca	1/4
Almería	par	S. Sebast.	par
A. villa	3	S. María	1/4
Badajoz	1/8	Santander	par
Barcelona	par	St. Cruz	1/2
Blázquez	1/2	de Teruel	1/2
Bl. Burgos	1/8	Santiago	par
Burgos	1/4	Segovia	par
Cáceres	1/4	S. Sevilla	1/4
Cádiz	1/8	S. María	1/2
Cartagena	par	Tarragona	par
Castellón	par	Teruel	par
Ciudad-R.	par	Toledo	1/8
Córdoba	1/4	Tudela	1/2
Coruña	par	Valencia	par
Cuenca	par	Valladolid	par
Ferrol	1/4	Vigo	1/4
Gernika	par	Vitoria	par
Gijón	par	Zamora	par
Granada	1/4	Zaragoza	1/8
Guadalupe	par		
Haro	1/8		
Herencia	1/8		
Huesca	par		
Jacén	par		
J. de la F.	par		
Lecrín	par		
Lerida	par		

tentes en el proyecto de ley de imprenta.

Luego dirán que el Sr. Alonso Martínez es reaccionario.

¡Qué mala lengua tienen los demócratas!

Según los últimos telegramas de París Gametta está muy grave.

El Correspondiente, Ll.

LA INDIGESTION; O DISPEPSIA.

Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables a todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renúvase el perdido tono y vigor del estómago, arréguese la acción del hígado, y la curación es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente. De qué modo se consigue esto? A dónde se halla el medicamento que posee el poder necesario, para arrigar fortífiar y corregir esos órganos? Los dispepsicos tienen sobre este particular, el testimonio decisivo de nuestros me-

dicos más respetables. El Doctor Wells, residente en la calle 31, Nueva-York, dice lo siguiente: «He usado las Pildoras Alzarcadas de Bristol por espacio de diez y ocho meses como alterativo y tónico y las considero como el más eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestión y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre.» El Doctor L. Mills, residente en la calle 16, Nueva-York; el doctor Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Doctor Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Pildoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.—25.

CROMOS SUPERIORES.
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA
se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

32 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis gastralgias, tisis, hidrope, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, diarreas, eructos, vomitos, extremamientos, tos, asma, estornudos, opresión, congestión, male de nervios, diabética, debilitad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del abdomen, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—35.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlostuart, del duque de Plinslow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzler, etc.

Cura num. 69.921.—Seissons (Anshee), 1

de Enero 1868. En la aldea en donde residía para el año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; no positivo es que hacia dos años que es infeliz padeciendo dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarse tomar la Herbolaria Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padecen casi más.—Dr. Chazelles, condesa de Goungues.

Cura num. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Nºm. 49.842.—La Sra. María Joly, de cincuenta años de un estrepitante malestar de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, ondas...—Nºm. 46.270: Sra. Roberts, de una conmoción pulmonar con tos, vomitos, ardor y extremamientos de 25 años.—Nºm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Nºm. 46.218: El Señor, don Watson, de la gota, neuralgia y extremidades.

miento obstinado.—Número 16.744: El doctor medico Shorland, de hidropesia, y extenuado.—Número 49.522 Sr. Badiluvi del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de miembros, a consecuencia de excesos de la vejez.

Es cuatro veces mas nutritiva que carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hojas latas de 1 libra, 12 rs.; 1 libra, 10 rs.; 3 libras, 34 rs.; 5 libras, 40 rs.; 21 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 30 reales.

Depositorio en Murcia. Sres. Almazán y Martín. Zoco, 5. Sociedad: y compaña Cartonaria, 6., y Ferrer hermanos, de Cartagena. En Lorca, D. José Moreno, farinólogo, y Dr. Cayetano San Basilio, Farmacia, chocolate.

En Zaragoza: y Compañía (Limited). Regent Street W., Londres, y 8, rue Caserne, Paris.

Depósito general para España, Sres. H. de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312-313

PRECIOS DE INSERCIÓN.—A 6 reales por un año á 3.000 páginas de letras mayúsculas del tipo normal se contemplan. Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque.

Día 1º Enero.	SALEDA.	PUESTA.
Sol.	7-17 m.	4-51
Luna	10-15 n.	11-21

Boletín religioso

Sábado.—Lunes: La Circuncisión del Señor y S. Odón ab.

Martes: S. Lázaro ob. y nr. Abreus los tribunales.

Miércoles: S. Antero p. S. Daniel ab. y Sta. Genoveva.

Jueves.—Lunes: En la Capilla de Palacio y en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios; en la primera se aplica por la intención del Excmo. Sr. Obispo, misas de hora, y en la segunda, por D. Manuel y doña Manuela Moreira Roafull, misas de hora.

Se descubren á las 8 y media; á las 3 y tres cuartos se rezan el rosario, y seguidamente la visita, recitándose á las 4 y media.

Cultos.—Esbozando el verano, que las Hijas y Siervas de María de S. Nicolás de Bari desean en exceso pa brona en honor de su Inmaculada Concepción, continúa hoy.

To los los días á las nueve de la mañana se celebrará con acompañamiento de órgano, rezándose después la primera novena á sus oraciones, después del Sto. Rosario y demás preces, tendrá lug. el ejido ejido y se rezará la segunda novena.

—La devota que á María Santísima de la Buena Estrella, consegura su muy iusto contradicionala iglesia párroco de S. Juan Bautista, dará principio hoy á las tres menos cuarto de la tarde, saliendo expuesto S. D. M. ensalzando á la emperatriz de los cielos y tierra, el señor D. Francisco Peña y mahaneada Félix Sanchez.

BOLETÍN MORGANIL.

AUDIO PÚBLICO.

Precios del día 31.

Franquicia de 100 ptas. de 68.474 y ss. Franquicia de 100 ptas. de 68.423 y ss. Nota: 100 ptas. de 68.457 y ss.

EXCÉNTICOS.

TEATRO DE ROMEO.

Fusión para uniforme bordado, la zarzuela en 3 actos: EL MOLINERO DE SUBIZA.

A las 3.

Fusión para uniforme bordado, la zarzuela en 3 actos: TATALINA.

A las 7 y media.

AVERTICIOS.

PILDORAS DE LOURDES. PURGATORIAS ANTI-BILIOSAS depurativas.

Dó acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 8 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito: Dr. MORALES. Carreras, 30, Madrid.

BAZAR VENECIANO. CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NÚMERO 16.

En este establecimiento se encuentran gran surtido de guantes de caballito y de todas clases para el estreno de invierno.

Gloves de punto, mangujitos y zapatos.

NODRIZA Querida Perez, de 19 años, soltera, leche de once días, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de la Puerta de Orihuela, número 19.

p. 8-4

S. RAFAEL
COLEGIO DE NIÑAS Y SEÑORITAS.

Se perfeccionan estas en toda clase de bordados, bajo la dirección de D. JERÓNIMO VALLADOLID.

CALLE DE LOS BAÑOS, NUM. 1.

EN la atmósfera de la Concepción, calle de la Acquia, se vende por cuenta del cosechero aceite superior del llamado de Liguria, el que por su esmerada elaboración obtiene de primera prensa y sin romper el hueso de la aceituna, la hace tan á propósito para la confeción de tortas y demás postres, para en saladas y otros usos deliciosos; también le hay de la presente elaboración, haciendo el pedido de tres arrobas se servira en toallas á domicilio.

PASTELERIA de BONACHE, sirven los conocidos pasteles á todas horas del día.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos. Comprende tres grandes volúmenes en papel visto y esmerada y correcta im. resina. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zocodover, 5.

LICOR BREAS ALQUITRAN-MUNERA. Terc. estomacal pulmonares: gastritis, órganos respiratorios, hígado, estreñimientos y demás enfermedades, piel, orina, renacimientos, debilitad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Agosto 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos para presentarle el licor con el nuevo ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—5 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—50 rs. cada.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurante registradas. En todas las farmacias.

MUNERA S. Exequiel, 21. Barcelona

PARA 1883.

Calendario de La Ilustración Española del Tío Carcoma, de los Chistes, el Enciclopédico, de La Alegría del Sui-génésis con el santuario en verso, de la Ilustración Católica, el Ómnico y otros.

Se está preparando el Católico marciano.

Americanos de pared de todos precios y desde los infantiles hasta los gigantescos de oficinas y establecimientos.

Tacos sueltos para pegar en los cartones que se aprovechan, chicos á 30 céntimos de peseta, y grandes para los gigantescos á 1 ptal. y 25 céntimos.

Agenda de la Cocinera y se exparten los Diccionarios y Agendas para 1883.

Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

VISIÓN

al establecimiento de CLAUDIO, calle de LUCAS, frente al Casino, donde encontraréis un gran surtido en preciosas figuras de bulto finas para BELENES, El rico jerez, manzanilla y licores. Sombreros, a precios de fábrica en distintas formas. Variado surtido en almanaque. Cestas y bandejitas de mimbre en todos tamaños, con la ventaja de ser todo bueno bonito y barato.

CLAUDEL, calle de LUCAS, frente al Casino.

Para Carnaval se están preparando dos millones de carretas.

NOBRYZA Querida Perez, de 19 años, soltera, leche de once días, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de la Puerta de Orihuela, número 19.

p. 8-4

PILDORAS y ungüento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Esta impureza es pronto y completamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpianndo el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades purificantes, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, tales ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden vivir, sin temor, de los virtudores fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se tomen cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los púsculos impresos en que se amuebla cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciección de la medicina no da produciendo hasta aquí, rociado alguno que pueda compararse con el ungüentico ordinario Holloway, el cual posee propiedades assimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; actuando con el fluido vital expulsando toda partícula morbosa, refrigerando y limpianndo las partes enfermas, y expulsando las flegmas y necrosis de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el ronquismo, la gata, la neurálgia, el rigor doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y botella de ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botellas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESSOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford, 14, Londres, W. C., aparte 214, Strand.

PILDORAS DE BRISTOL.

A LAS SEÑORITAS Y SEÑORAS. VENTAS

Intercambio para compras y ventas: se vende á dos céntimos en el establecimiento de la calle de Zoco número 5.

Al peso por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos, de rosada en el establecimiento de la calle de Zoco número 5.

Regulan todos los desatreglos biliosos, curan la cerieza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomar, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y resúpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general: Dr. Borrrell hermanos, Corts del Ángel, 52. Barcelona, ánde deben dirigirse los pedidos.

Murcia: oficina de D. Manuel Martínez, Platería, 53, y en las principales farmacias y droguerías de la provincia.

TINTAS DE IMPRIMIR.

CLASES COMUNES.

De Ch. Lorilloux. el kilo sin envase, 2 ptas. De E. Ojé. 25

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmis